

Guayaquil, 21 de Septiembre del 2004

09387

MU

Señor
NELSON HOMERO MACHUCA ARAUJO
Ciudad.

Rel: 44864-n-28.

De nuestras consideraciones:

Cúmplenos informarle, que la Junta General de Socios de la Compañía RAMZY EXPORT IMPORT CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Presidente.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada el 01 de Abril de 1998, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor GERMAN CASTILLO SUAREZ, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de Junio de 1998. Además la Compañía se reactivó, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Luz Angélica Luna A. de Castro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Septiembre del 2004.

Muy atentamente,

ING. VICTOR MUÑOZ RIOFRIO
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía RAMZY EXPORT IMPORT CIA. LTDA., para lo cual he sido reelegido, en Guayaquil, el 21 de Septiembre del 2004.


NELSON HOMERO MACHUCA ARAUJO
GERENTE GENERAL
C. I. # 07-00159403

Domicilio: Ciudadela Alborada Etapa # 9; Manzana 916 Villa 1

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

*1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **RAMZY EXPORT IMPORT CIA. LTDA.**, a favor de **NELSON HOMERO MACHUCA ARAUJO**, de fojas **118.515 a 118.517**, Registro Mercantil número **18.176**, Repertorio número **28.675.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, cuatro de Octubre del dos mil cuatro.-*


AB. TATIANA GARCIA PLAZA
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 82866
Legal: Raúl Alcivar
Amanuense-Cómputo: Yuri Zambrano
Depurador: Cecilia Uvidio
Anotación-Razón: Lanner Cobeña
Revisado:

